

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENERSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas treinta minutos, en el inmueble localizado en la calle Fray Bartolomé de las Casas y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios Klever Andrés Astudillo Vásconez y Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha dos de abril del año dos mil diez y nueve, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Enersur Cia. Ltda., preside la junta el señor Presidente, Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria Ad. a la Doctora Mariela Mercedes Arciniegas Castro. En esta junta general ordinaria se trata el siguiente orden del día: 1. - Presentación y Aprobación del Informe del Gerente. 2. - Presentación y Aprobación de Balances. La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe del Gerente de la Compañía", tomando la palabra el Ingeniero Klever Andrés Astudillo Vásconez comunica que la compañía ha tenido un incremento considerable en su situación económica, en el ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y ocho presenta utilidad de trescientos veinte y dos dólares con ochenta y cuatro centavos. Los ingresos en el ejercicio dos mil diez y ocho han sido de sesenta y tres mil cuarenta y dos dólares con treinta y ocho centavos, los gastos son de sesenta y dos mil setecientos diez y nueve con cincuenta y cuatro centavos. La intención de la empresa es el continuar mejorando la situación económica, y de esta manera brindar un mejor servicio a la comunidad. La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General. Los socios luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe de la Gerente. Continuando con la Junta el señor secretario da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Enersur Cia. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y ocho, los socios en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la Junta, quien certifica.

Terminada la Junta a las once horas.


Klever Andrés Astudillo Vásconez
SOCIO


Sebastián Emmanuel Astudillo Vásconez
SOCIO


Dra. Mariela Arciniegas C
Secretaria